



PROTOCOLO PARA LA SALIDA LÚDICA RECREATIVA. Sede: Rionegro

La salida lúdica recreativa organizada por la Institución tiene como finalidad, fortalecer conceptos como: Compartir sanamente con amigos, disfrutar en compañía de seres queridos, respetar el medio ambiente, y entender que se puede aprovechar todo momento con moderación sin requerir de la vigilancia permanente

Observaciones generales

1. **Fecha:** 30 de septiembre
2. **Hora de ingreso en el parqueadero, sector taquillas:** 8:30am.
3. **Ingreso por grupo y conteo de estudiantes. taquillas** 8:45am. Con planillas de grupo
Nota: El coordinador debe llevar el listado de los estudiantes y presentarlo en la taquilla.
4. **Hora de salida de los parqueaderos de COMFAMA** 4:00. Estar allí a las 3:45
En ese lugar se controlará con la planilla de cada grupo, la salida de los estudiantes
Obligatorio El director de grupo se encargará del conteo de los estudiantes al salir 3:45

Sugerencias

1. Sugerimos llevar ropa cómoda, utilizar cachucha y protector solar en especial si hace un día muy caluroso. (Si está lloviendo no es tan necesario). Para piscina se requiere el gorro
2. Recuerde hidratarse adecuadamente y llevar su almuerzo o dinero para adquirirlo allí en cualquiera de las cafeterías y restaurantes
3. No lleve botellas de vidrio, ni de vino, ni de ningún tipo de licor ya que tanto al ingreso a los buses, como a la entrada a Comfama se les decomisará y no se les devolverá.
4. Cuide sus pertenencias. Evite llevar accesorios o celulares costosos. Lleve o solicite candado
5. Con la manilla que se les entrega podrá disfrutar de todas las atracciones mecánicas, sauna y piscinas del parque, hágalo con moderación y respeto por Comfama y por la Institución
6. Tenga a mano el celular de su director de grupo por si no llega a tiempo al bus
7. Informe cualquier tipo de novedad a su director de grupo o encargado

Importante: * Tanto al ingreso como al regreso, el D de G debe controlar los estudiantes que asistieron y los que volvieron

El coordinador controlará lo anterior antes de salir del Centro Recreativo

Observaciones de Comfama

- No está permitido el consumo de licor, sustancias alucinógenas dentro de las instalaciones del Parque ni tampoco el ingreso de personas bajo sus efectos.
- El parque no está autorizado para suministrar medicamentos.
- Por la comodidad de todos no se permite el ingreso ingiriendo alimentos y /o bebidas a los diferentes servicios de la sede (juegos mecánicos, piscinas, piletas y turcos.)
- Para ingresar a los juegos mecánicos, el usuario no debe estar descalzo, en traje de baño o con ropa húmeda.
- Por seguridad, en todas las **atracciones mecánicas**, usted debe ingresar libre de paquetes, bolsos, maletines u otros artículos, que impida su movilidad y genere riesgo en la atracción, por ello si usted tiene alguna lesión en el momento, no es posible utilizar el servicio. Allí hay espacio para guardar sus pertenencias
- El aseo y respeto por el medio ambiente es fundamental. Mostremos educación.
...y puntuales para el regreso en el parqueadero de Comfama

Esperamos por parte de todos su mejor comportamiento y el mayor disfrute.